ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
27 de octubre de 2014
16:00 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias

Asisten: el Profesor Víctor Cifuentes (Decano); el Profesor José Rogan (Vicedecano); los Profesores: Víctor Manríquez (Director Académico); Margarita Carú (Directora de la Escuela de Pregrado); Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado); Julio Alcayaga (Director del Departamento de Biología); Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física); Eduardo Friedman (Director del Departamento de Matemáticas); Hernán Ríos (Director del Departamento de Química); Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas); Pablo Sabat (Director de Investigación); Hortensia Morales (Directora de Extensión); Juan Carlos Letelier (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica y Senador Universitario Transversal); el Sr. Pedro Arancibia (Director Económico y Administrativo (s)). Los Consejeros Académicos Profesores: Gonzalo Gutiérrez, Jorge Mpodozis y Juan Alejandro Valdivia; El Senador Universitario Profesor Antonio Behn, la Srta. Milén Duarte (Presidenta Centro de Alumnos de Postgrado) y Sr. Cristián Ortúzar (Vicepresidente de la Directiva de Funcionarios).

Presentan excusas los Profesores: Michael Handford, quien participa en el panel de proyectos Fondecyt, Camilo Quezada, por tener hora al médico e Irma Vila, por asistir al XI Congreso Nacional de Limnología.

TABLA

1. Acta Anterior.
2. Cuentas.
   Convenio de Desempeño.
3. Nombramientos.
4. Varios.

DESARROLLO

1. Acta Anterior.

El Decano da la bienvenida al Consejo de Facultad del mes de octubre, indicando que esta sesión tendrá hora de término, estimándose hasta las 17:00 horas. El Decano señala que hubo problemas con el envío del acta anterior, por eso fue despachada hoy nuevamente. Hasta el momento no se han recibido observaciones al acta, en razón de lo anterior, se da por aprobada.

Acuerdo 65/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad el acta correspondiente al Consejo Ordinario del mes de septiembre de 2014.

2. Cuentas.

Convenio de Desempeño.

El Decano reitera que el Convenio de Desempeño fue recibido por los Decanos de las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias, la Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades quedó como Directora del Convenio y los otros dos Decanos como Directores Alternos. El Decano señala, que actualmente los tres Decanos se están reuniendo dos a tres veces por semana para ir resolviendo las situaciones del Convenio. El Decano agrega que el último informe sobre el Convenio, del mes de junio de 2014, fue declarado como insatisfactorio por haber atrasos en el estado de avance de los distintos objetivos, como consecuencia de esto se retuvo la transferencia de los fondos. Además, el Decano indica que se hizo un nuevo informe de avance, donde se incorporó la creación de las tres nuevas carreras de pedagogía y se actualizó la información anterior sobre el programa de Doctorado y las redes de colegios. El Decano informa que, extraoficialmente, el Ministerio de Educación habría aceptado el nuevo informe, liberándose una parte de los recursos que corresponden al segundo año de ejecución del Convenio.

En otro aspecto, el Decano señala que en la sesión del 23 de septiembre, se presentó, por parte del Director del CIAE, Profesor Rafael Correa, la creación del Instituto de Educación en el Consejo Universitario. El Consejo sugirió un mayor análisis del tema por parte del CIAE y las Facultades relacionadas. Este Proyecto del Instituto de Educación es una nueva versión de un Proyecto anterior, donde no hay muchos cambios a la formulación original. El Decano agrega que las Facultades involucradas han tenido una posición clara, haciéndolo presente al CIAE. Este Campus ya está trabajando en un programa de educación incorporando a otras unidades del Campus como la Facultad de Artes, quienes están preparando la creación de una carrera de pedagogía en Artes. El Decano informa que se está organizando la semana de las pedagogías, la cual se desarrollará entre los días 7 al 10 de noviembre.

El Decano cede la palabra al Profesor Behn, quien indica que, por un lado se plantea que la educación es un problema multifacultades, pero por otro se quiere que el Instituto esté adscrito a una Facultad. El Profesor Behn tiene la impresión que en un comienzo el Instituto estará adscrito a una Facultad y después se separará. El Decano agrega que hay ofrecimientos para adscribirlo a tres o cuatro Facultades. En un comienzo se planteó este Instituto como la institucionalidad de la educación en la Universidad de Chile, pasando por encima de las tres Facultades, en la cuales hay una gran experiencia en educación.

El Profesor Mpodozis, comenta que esta situación se ha visto varias veces, que es lo que pasa cuando se produce el divorcio entre la comunidad y la Autoridad, agrega que aquí hay en el Campus una energía muy grande puesta en formar profesores y es eso lo demandado por la sociedad actualmente. Destaca que el Rector hizo algo sabio en darle a la comunidad las herramientas para resolverlo, ahora se pregunta, ¿cómo se terminará esto ya que hay que juntarse bajo una idea común? Agrega que en algún momento hay

que poner todas las piezas en su lugar de forma creativa tal que haya sinergia y aún hay tensión entre los que quieren una cosa y otra. Continua diciendo que es bueno que el Convenio de Desempeño este acá y propone que los Decanos debieran organizar una instancia donde esta discusión se zanje, esta es una idea poderosa y atractiva, debe discutirse con altura de miras y los Decanos ahora están empoderados para decir algo también al Rector, así se interesa en lo que está pasando aquí.

El Decano comenta que según su experiencia siempre han habido acuerdos para trabajar en conjunto en el Campus, todo se está viendo y pensado en términos positivos, ejemplifica que hace dos semanas atrás se tuvo una idea de hacer la semana de la pedagogía mostrando las investigaciones en educación de las distintas unidades, así surgió la actividad, no cabe duda que se irá avanzando, ya que hay interés y compromiso de los colegas de las demás Facultades del Campus. El Decano comenta que es probable que se incorpore al CIAE y a otras Facultades para ir desarrollando lo que es la institucionalidad.

3. Nombramientos

El Decano da la palabra al Sr, Arancibia quien indica los nombramientos que se deben hacer, acto seguido, el Decano somete a votación del Consejo los siguientes nombramientos:

Se propone el nombramiento del Académico Robert Frederick Auffarth, como Instructor, Grado 11° ESU, en calidad de contrata, jornada completa, adscrito al Departamento de Matemáticas. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 66/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del Académico Robert Frederick Auffarth, como Instructor, Grado 11° ESU, en calidad de contrata, jornada completa, adscrito al Departamento de Matemáticas.

Se propone el nombramiento del Académico Michael Handford, como Profesor Asociado, Grado 07° ESU, en calidad de contrata, jornada completa, adscrito al Departamento de Biología. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 67/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del Académico Michael Handford, como Profesor Asociado, Grado 07° ESU, en calidad de contrata, jornada completa, adscrito al Departamento de Biología.

Se propone el nombramiento del Académico Víctor Muñoz Gálvez, como Profesor Asociado, Grado 07° ESU, en calidad de contrata, jornada completa, adscrito al Departamento de Física. Se realiza la votación: aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 68/2014 del Consejo de Facultad: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del Académico Víctor Muñoz Gálvez, como Profesor Asociado, Grado 07° ESU, en calidad de contrata, jornada completa, adscrito al Departamento de Física.

4. Varios.

i. El Profesor Letelier, Vicepresidente del Senado Universitario, informa que ha recibido muchas cartas sobre el Reglamento de Remuneraciones y le gustaría explicar a los Profesores el origen de este cambio propuesto, indica que el problema radica en que cada Facultad se maneja separadamente, es por eso que el Senado anterior comenzó un proceso a fin de erradicar arbitrariedades. Agrega que el Senado Universitario aceptan observaciones sobre este Proyecto hasta el día 15 de enero de 2015 y le gustaría hacer una charla en la Facultad sobre esto.

El Decano informa que el Consejo Universitario pidió al Senado Universitario una ampliación del plazo para realizar observaciones hasta el mes de marzo del próximo año, además de las memorias de cálculo para poder sacar números. Señala que esas memorias de cálculo son importantes para tener claro lo que significaba en dinero la puesta en marcha de este Proyecto. La pregunta fundamental es, ¿de dónde saldrán los recursos? El Profesor Letelier señala que traerá los datos que usó el Senado anterior y que éste no puso números sino más bien criterios sobre la parte variable del sueldo.

El Profesor Ríos pregunta, ¿si el Rector esta consciente del diferencial del reajuste que se produce entre el sector público y la Universidad? ¿qué se ha hecho al respecto? El Profesor Letelier responde que si está muy consiente y que está negociando con el Ministerio de Educación. El Profesor Ríos señala que esta situación sucede hace años, además, comenta que hay académicos que le han preguntado sobre el AUCAI. El Profesor Letelier responde que aún no se puede decir nada, el Decano agrega que este tema se discutirá a fin de año.

ii. Por otra parte, el Profesor Letelier agrega que una delegación de la Universidad de Chile realizó una visita a Tokio, que produjo un increíble sentimiento de agradecimiento debido a que ellos vinieron el año pasado y nuestra Universidad tuvo una retribución inmediata. En esta visita participaron alrededor de cincuenta Profesores de la Universidad y de ella surgieron muchos proyectos de colaboración, recalcando que las autoridades japonesas estaban gratamente sorprendidas por la rápida visita de parte de nuestra Universidad.

iii. El Profesor Kiwi quiere plantear un par de temas más bien doméstico, señala que a todos nos gusta trabajar en un lugar grato y seguro, pero que el Campus está dejando mucho que desear. Agrega que la entrada a la Facultad es un asco, además, existe un problema gravísimo de tráfico vehicular, ya que no hay una buena visibilidad. Por otra parte también está el problema de los perros y la circulación de ciclistas, recalca que en cualquier momento se puede producir un accidente. El Profesor Kiwi señala que el portón está tapizado por una gran cantidad de carteles, tapando incluso el logo de la Facultad de Ciencias, agrega que los Profesores tenemos derecho de indicar que ésta es nuestra Facultad, solicita que alguien le explique el por qué esa gente tiene derecho a tener esos carteles, esos dos son los problemas: el del tráfico y el de la entrada tapada por carteles. El Profesor Kiwi solicita una explicación, porque no logra entender.

El Decano dice que irá trabajando el tema, agrega que se ha trabajado en las vías de circulación dentro del Campus y que se planteará este problema a la Administración, para que tomen las medidas correspondientes.

El Profesor Ríos pregunta, ¿por qué sólo una de las hojas de la puerta de la entrada de Las Palmeras se abre? El Profesor Mpodozis señala que si abrieran ambas hojas se verían menos los carteles que obstruyen la visual, agrega que la circulación es costosa y peligrosa, poniendo en peligro la vida de alguien en cualquier momento y hay que ver quien es responsable de esto. Indica que el Proyecto Bicentenario a dejado el Campus en un estado de calamidad. El Vicedecano comenta que la Iniciativa Bicentenario tenía contemplado un plan de paisajismo para todo el Campus, el cual se ha reducido a construir una plaza entre los aularios y algunas mejoras en el entorno de ésta.

El Decano señala que muchos de los caminos de la Facultad han sido arreglados por la propia Facultad. El Profesor Mpodozis indica que es un gran problema el de la circulación. El Decano le propone que como representante de la Facultad ante la Iniciativa Bicentenario se acerque a ellos para que le expliquen como resolverán estos temas.

El Profesor Valdivia comenta que en la entrada no existe visibilidad y hay muchas probabilidades que ocurra un accidente, dice que se debe manejar el flujo vehicular. El Vicedecano responde que pedirá un informe al prevencioncita de riesgo sobre este aspecto, para enviarlo luego a la Iniciativa Bicentenario y a la Administración.

El Profesor Alcayaga, habla de la toma en la Facultad de Artes e indica que los alumnos que administran la puerta la mantienen cerrada para el ingreso vehicular al Campus, además agrega que los días lunes la puerta peatonal comienza a funcionar muy tarde, sugiere plantear también este problema a la Administración del Campus.

iv. La Srta. Duarte indica que hace unas cuatro sesiones del Consejo de Facultad, aproximadamente, se planteó el petitorio de los alumnos de Postgrado, sobre el cual se ha ido trabajando, pero existe aún un tema pendiente, el cual se debió tratar en el Consejo de Escuela de Postgrado, sin embargo señala que aún no han sido convocados a reunirse con ese Consejo. La Srta. Duarte agrega que se propuso, anteriormente, consultar a Rectoría sobre la posibilidad de aumentar a un 100% la beca durante el período de desarrollo de tesis, el Vicedecano responde que se hicieron las consultas respectivas y la conclusión es que este es un tema estrictamente de la Facultad. La Srta. Duarte quiere saber como pueden solucionar esto, el Decano indica que para poder trabajar se requiere la presencia de los representantes de postgrado. El Vicedecano aclarar que por medio del oficio Nº 2079 de fecha 23 de octubre 2014, la Prorrectoría hizo la proclamación de sólo tres de los representantes estudiantiles al Consejo de la Escuela de Postgrado, señala que se comunicó con ellos y se les indicó que son cuatro los representantes electos. Prorrectoría rectificará a la brevedad esta situación, pudiendo desde ese momento invitarlos a los Consejo de Escuela de Postgrado.

La Profesora Lagos indica que los temas tratados en el Consejo de la Escuela de Postgrado son netamente académicos. El Decano sostiene que igualmente hay que reunirse con los estudiantes, la Srta. Duarte pregunta, ¿entonces cuándo se pueden reunir? El Decano responde que hay que trabajar en resolver las situaciones en que sea factible avanzar, agrega que la autoridad de esta Facultad siempre ha estado dispuesta a conversar y la actividad desarrollada en Postgrado es para formar nuevos científicos y no para obtener recursos.

El Vicedecano señala, que en el Consejo anterior, cuando la Profesora Vila preguntó cuantos alumnos están en la situación de pago de arancel durante el desarrollo de tesis, la respuesta que dio el Sr. Severín fue que 57 personas pagaban entre el 50 y el 25% del total del arancel, el Vicedecano pregunta, ¿de dónde sacó esos números?, si nadie paga más del 25% del arancel en esa condición. La Srta. Duarte responde que ese tema es el que ha tratado de dialogar, ya que para ellos no es fácil obtener información, indica que tuvo una reunión con administrativos de otras Facultades siendo esta la única Facultad que cobra arancel durante el desarrollo de tesis, agrega que la idea es que esto se termine, siendo un beneficio para que los estudiantes finalicen sus estudios, propone crear una mesa de trabajo sobre este tema. El Decano indica que esto se ve caso a caso, aclara que el magíster tiene tres años de permanencia máxima y el doctorado cinco años, excedida esta permanencia no se tiene acceso a beneficios, además, que los estudiantes en redacción de tesis no pagan arancel, pero si se atrasan, obviamente deben pagar, sólo por el tiempo que se retrasaron. El Vicedecano agrega que se puede postular a una rebaja incluso en ese caso. La Srta. Duarte propone que se reúnan, el Decano le señala que no hay problema en que se siga trabajando en conjunto. El Profesor Gutiérrez sugiere que se concrete esa instancia que no será en el Consejo de Postgrado.

v. La Profesora Carú comenta sobre buscar soluciones para mejorar las instalaciones, la semana pasada desde las dependencias de la Secretaría de Estudios, de las Direcciones de Apoyo y de la propia Escuela de Pregrado fueron sustraídas varías especies con mucha violencia.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y siendo las 17:07 se da por finalizado el Consejo.

FACULTAD DE CIENCIAS
VICEDECANO
UNIVERSIDAD DE CHILE

José Rogan G.
Vicedecano y Ministro de Fe